



**RALLY FOTOGRÁFICO**  
**XVI BIENAL DE FOTOGRAFÍA DE CÓRDOBA**  
**BASES DE PARTICIPACIÓN**

1. El Tema del Rally Fotográfico es **LIBRE** y podrán participar las personas mayores de 18 años.
2. El concurso se desarrollará solamente en formato digital. Los inscritos no podrán participar con cámara que sólo disponga de memoria interna. El formato único permitido será **JPG**, sin límites en cuanto a resolución ni tamaño de las imágenes.
3. La inscripción (limitada a **150 personas**) será gratuita y se realizará a través del mail [rallybienalcordoba@gmail.com](mailto:rallybienalcordoba@gmail.com), indicando en el asunto RALLY BIENAL y en el mensaje, NOMBRE COMPLETO, DNI, EMAIL, TELÉFONO y TALLA DE CAMISETA.

Ejemplo:

Nombre Apellido Apellido  
00000000A  
nombre@mail.com  
111222333  
XL

El plazo límite de inscripción será hasta el **5 de mayo de 2019** o hasta completar el número de inscripciones que recogen las presentes bases.

4. Todos los participantes deberán estar en el patio del Palacio de Orive el día **5 de mayo de 2019**, entre las 09.00 y las 10.00 horas, para formalizar su inscripción. La organización les entregará un plano con los puntos de control, camiseta y acreditación.

El Rally comenzará a las 10.00 de la mañana y los participantes tendrán hasta 13.30 horas para realizar todas las fotografías y pasar obligatoriamente por los puntos de control.

De 13.30 a 15.00 horas se regresará al punto de información y se hará la entrega de las fotografías. Para ello, los participantes entregarán su tarjeta de memoria a la organización para su visionado, seleccionando un máximo de **3 fotografías** (La organización comprobará que



dichas imágenes están realizadas en Córdoba y en ese día; en caso contrario, el concursante será descalificado).

5. Las bases se podrán consultar y descargar en <https://bienaldefotografia.cordoba.es/> y en distintas redes sociales. Además, a través del mail **rallybienalcordoba@gmail.com** se podrá hacer cualquier consulta a la organización.

6. Se permite la manipulación-retoque de las fotografías por parte de los participantes solamente con las utilidades que disponga su propia cámara, ya sea contraste, saturación, tono de color, filtros, etc. No se admite, por tanto, ningún tipo de manipulación de las fotografías con programas de retoque.

7. Durante el recorrido del rally, se establecerán una serie de **puntos de control de obligada visita**. En ellos se chequeará el paso de cada uno de los participantes, aquéllos que no pasen por TODOS los puntos de control serán descalificados.

8. Se seleccionarán un total de **25 finalistas** entre los cuales se elegirán **3 ganadores** que recibirán **un lote de material fotográfico**.

9. Los finalistas aceptan ceder al Ayuntamiento de Córdoba el derecho de reproducción de las fotografías presentadas a este concurso, siempre que este derecho sea para difundir actividades relacionadas con la Bienal de Fotografía de Córdoba y siempre citando el nombre del autor de la fotografía.

10. Las fotos finalistas junto con las fotos premiadas por el jurado podrán ser expuestas en lugar y fechas que serán oportunamente comunicadas.

11. El jurado estará formado por los miembros del Colectivo Fotográfico EnVilo. Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente. El jurado se rige exclusivamente por criterios de calidad, innovación u otras aportaciones dignas de destacarse en el ámbito de la fotografía.

12. El fallo del jurado, que será inapelable, será comunicado vía email a los participantes y al mismo tiempo publicado en la web del Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba y redes sociales.



13. La información remitida, incluyendo las fotografías, se solicita para las publicaciones o la difusión en Internet relacionada con la celebración de la Bienal de Fotografía de Córdoba. De acuerdo con la legislación española de protección de datos [Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD] se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación o anulación de esta información que contendrán nuestros ficheros contactando con la organización de la Bienal, y remitiendo su solicitud mediante fax, e-mail o correo ordinario.

14. La participación en el certamen conlleva la plena aceptación de estas bases. Cualquier imprevisto no recogido en las mismas será resuelto a criterio de la organización.